PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº: 034	g g	PERIODO L	EGISLATIVO: 2023
Extracto:			
PODER J	UDICIAL OFICIO Nº	31/23 ADJU	NTANDO ACTAS Nº
8 DE	PROCLAMACIÓN	DE LA	S AUTORIDADES
MUNICIPA	ALES DE USHUAIA	RIO GRAN	DE.
Entró en la S	Sesión de:		
(<u></u>			
·			

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



PODER JUDICIAL

PODER LEGISZAZI FONTA ELECTORAL MUNICIPAL S / ELECCIONES ORDINARIAS MUNICIPAL 2023" SECRETARIA LEGISLATIVA

1 5 AGO 2023

MESA DE ENTRAD.

Of. N° 31 /23 J.E.P.

A LA SEÑORA PRESIDENTA

LEGISTATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR 1 0 AGU, 2023 Mónica Urquiza S

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de jueza interina del Juzgado de Primera Instancia Electoral Provincial, Secretaría P.S.L. cargo de Cintia P. Ferreyra, sito en la calle Gobernador Paz Nº 602 de la Ciudad de Ushuaia, tel. 44-1584 e-mail juzelectoral@justierradelfuego.gov.ar en el marco de las actuaciones caratuladas: "JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL S/ ELECCIONES ORDINARIAS MUNICIPALES 2023" de trámite ante este Tribunal.

A tal efecto, adjunto copias certificadas de las actas Nº 8 de proclamación de las autoridades municipales de Ushuaia y Rio Grande que resultaron electas tras los comicios llevados a cabo el día 14 de mayo de 2023.

La saludo con mi mas distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo

> PASE A SECRETARY LEGISLA

14 AGO 2023

Monica/Susana URQUIZA





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

PODER JUDICIAL

Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista. Conste.

Ushuaia (SUR) (22)

SECRETARIA

CINTIA FERREYRA

Art. 117 y ssgtes OM 2578/2003

Junta Electoral Municipal de Ushuaia

ACTA Nº 8

RESUELVE:-----

II.- PROCLAMAR electos CONCEJALES TITULARES DE LA CIUDAD DE USHUAIA a los ciudadanos: -----

1°	Lista 2	Partido Justicialista	AVILA, Laura Beatriz DNI 28223875
2°	Lista 2	Partido Justicialista	DE LA VEGA, Gabriel Alejandro DNI 25114880
3°	Lista 75	Partido de la Concertación FORJA	OYARZUN SANTANA, Fernando Dario DNI 26974918
4°	Lista 2	Partido Justicialista	GARAY, Yesica Valeria DNI 30566363

Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista. Conste.

Ushuaia 2.1.81.2.3

CINTIA FERREYRA SECRETARIA

5°	Lista 304	Juntos por el Cambio	MONTE DE OCA, Maria Belen DNI 34335175
6°	Lista 117	Somos Fueguinos	TAVARONE, Valter Carlos DNI 16366638
7°	Lista 2	Partido Justicialista	PELLOLI, Juan Nicolas DNI 30566411
8°	Lista 54	Movimiento Popular Fueguino	ESPECHE, Francisco Adolfo Vladimir DNI 24803495
9°	Lista 2	Partido Justicialista	LOPEZ, Candida Cristina DNI 28102505
10°	Lista 75	Partido de la Concertación FORJA	ESCALANTE, Analia Lorena DNI 28295058

III.-PROCLAMAR electos CONCEJALES SUPLENTES DE LA CIUDAD DE USHUAIA a los ciudadanos:-----

Lista	Partido Justicialista	FREIBERGER, Daiana DNI 27885066
2		
		HERRERA, Jorge Adrian DNI 27268872
		OJEDA MALDONADO, Vanina Eliana DNI 28008539
		DE MARCO, Damian Alejandro DNI 26959332
		SALAS, Silvia Viviana DNI 30228714
Lista 75	Partido de la Concertación	CHERAÑUK, Juan Valerio DNI 29657812
		TABUCHINI, Carolina Valeria DNI 26745132
Lista 117	Somos Fueguinos	BUCHS, Nelson DNI 34978777
Lista	Movimiento	PAVLOV, Juan Manuel DNI 35162283
54	Popular Fueguino	
Lista	Transport of	SALDIAS CARCAMO, Marjorette Jeovanna DNI 19030118
Lista	Juntos por el	SALDIAS CARCANIO, Marjorette scovanna DN1 19030116

IV.- DISPONER se expidan testimonios de la presente acta por Secretaría a los efectos de su remisión a los Poderes Ejecutivo Provincial y Legislativo Provincial, Departamento



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

PODER JUDICIAL

Ejecutivo y Departamento Deliberativo de la Ciudad de Ushuaia, además de proceder a su comunicación a cada uno de los partidos políticos intervinientes.----

V.- DEJAR a disposición para su entrega bajo constancia por Secretaría, los documentos que acreditan su condición a quienes resultaran electos. Ello sin perjuicio del establecimiento oportuno de una eventual ceremonia pública a tal efecto.

Con lo que terminó el acto que, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los miembros de la Junta Electoral-----todo por ante mí que doy fe.-----

Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista. Conste.

Ushuaia . 4.18.122

CINTIA FERREYR SECRETARIA

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos 3





Provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido, a la vista. Conste. Ushuaia ... 🐰 🗓 23

PODER JUDICIAL

Junta Electoral Municipal de Río Grande CINTIA FERREYRA

SECRETARIA

Art. 120 y ssgtes OM 2837/2010

ACTA Nº 8

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las la sede del Juzgado de Primera Instancia Electoral Provincial, se reúnen, la Dra. Mariel Jesus Zanini, Jueza Interina del Juzgado de Primera Instancia Electoral, junto a la Secretaria, la Dra. Cintia Ferreyra. Abierto que fuera el acto, juzgada la validez de los comicios realizado el día 14 de mayo del corriente año por sentencia firme, conforme surge del acta Nº 7, labrada en fecha 24 de mayo proceden a proclamar a los candidatos electos conforme lo normado por el art. 114º del Código Electoral Municipal de Río Grande (Ord. Nº 2837). A continuación, se considera la asignación de los cargos de la Intendencia y Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande, conforme las operaciones realizadas en Acta Nº 6, LA JUEZA ELECTORAL MUNICIPAL, en uso de sus facultades, -----RESUELVE: -----I.- PROCLAMAR electos como INTENDENTE de la CIUDAD DE RÍO GRANDE a PÉREZ. Martín Alejandro DNI 27783605 por la Alianza UNIDOS HACEMOS FUTURO (Lista 303) por haber obtenido la cantidad de treinta mil trescientos un (30.301) votos que representa el cincuenta y

seis comas treinta y ocho por ciento (56,38 %) de los votos válidos. -----II.- PROCLAMAR electos CONCEJALES TITULARES DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE a

1°	Lista 75	PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN	RUNIN, Federico Armando DNI 29472175		
2°	Lista 182	PARTIDO PROVINCIA GRANDE	ARCE, Alejandra Noemi DNI 30739899		
3°	Lista 54	MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO	LÖFFLER, Juan Matías DNI 27368370		
4°	Lista 2	PARTIDO JUSTICIALISTA	ABREGU, Walter Javier DNI 20163238		
5°	Lista 304	JUNTOS POR EL CAMBIO	YBARS, Andrés Maximiliano DNI 31615782		
6°	Lista	PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN	ROSSI, María Emilia Lucia DNI 30384290		
7°	Lista 117	SOMOS FUEGUINOS	VARGAS SOTO, Florencia Marcela DNI 35356861		

Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista. Conste.
Ushuaia 2.12.22

CENTIA HERR

SECRETARIA

8°	Lista 182	PARTIDO PROVINCIA GRANDE	BOGADO, Jonatan Rene DNI 31615626
9°	Lista 54	MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO	ZAMORA, Sylvia Guadalupe DNI 31038137

III.-PROCLAMAR electos CONCEJALES SUPLENTES DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE a

los ciudadanos: -----

Lista 2	PARTIDO JUSTICIALISTA	
	VELAZQUEZ, Eliana Gisele DNI 38786287	
	CARDOSO, Pablo Héctor DNI 22203410	
	MOREIRA, Melisa Gabriela DNI 29642853	8
	BARRIA ARENAS, Maximiliano Nicolas DNI 34375641	
	RODRIGUEZ, Rosa Isabel DNI 20161646	
	MUCCI, Carlos Gabriel DNI 42432950	24
	FIORITO, María Paula DNI 18718462	
	VERON, Ercilio Héctor DNI 12655171	
Lista 54	MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO	5
	ARAUJO HERNANDEZ, Jorge Neri DNI 22956148	
	VERA, Ana Karina DNI 23225558	
	TESURI, Juan Matías DNI 27690542	8
	TORRES, Lucia Débora DNI 34375716	
	BARRIA, Alejandro Sergio DNI 20434080	
	GAMARRA, Luciana Yanel DNI 35631308	
	OLMO GUALPA, Marcelo Félix DNI 25938422	
Lista 75	PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA	
	GIMENEZ, Federico León DNI 33484609	
	MARTINEZ, Verónica Elizabeth DNI 25688254	
	TURDO, Carlos Ariel DNI 28126563	
	QUEVEDO, Alicia Fabiana DNI 22069956	390
	GORDILLO, Elbio Agustín DNI 40874824	
	FIGUEROA, Silvia Jorgelina DNI 24450189	





Provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur Remíblica Argentina Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista. Conste.
Ushuaia . 2.3.23

República Argentina PODER JUDICIAL SAGASTI, Mariano Daniel DNI 31134787 Lista 182 PARTIDO PROVINCIA GRANDE DONATTI, Susana Antonia DNI 12511550 CANO, José Ismael DNI 26489075 COCCARO, María Eugenia DNI 25145211 GARCIA, Javier Diego DNI 22309485 NAVARRO, Gloria Andrea DNI 25102244 MARTINEZ, Esteban DNI 7328345 GALEANO BARRETO, Valeria Vanina DNI 37908901 Lista 117 SOMOS FUEGUINOS VON DER THUSEN, Daniel Federico DNI 28939752 CODUTTI, María Belén DNI 36552044 MILOSEVIC MURCIA, Eric Sebastián DNI 28008192 PASTORELLI, Anabella Yael DNI 26982832 ANDINO, Lucas DNI 36726788 VARGAS, Andrea Yanina Valeria DNI 29754404 ALBORNOZ, Marcos Sebastián DNI 35125683 TEJERINA, Gisela Ayelén DNI 35885594 Lista 304 JUNTOS POR EL CAMBIO GIACCIANI GARCIA, Ana Inés DNI 37173666 MARTINIC, Carlos Fernando DNI 36551767 MANSILLA, Rosana Mariela DNI 26418058 ZSILAVECZ ROJO, Francisco Daniel DNI 38329865 MORENO, Dolores Gladys DNI 13184700 PERLA, Matías Gastón DNI 33425716 LIZARRAGA, Norma Beatriz DNI 16421844 PRINOS, Ricardo Alberto DNI 13233991



IV DISPONER se expidan testimonios de la presente acta por Secretaría a los efectos de su
remisión a los Poderes Ejecutivo Provincial y Legislativo Provincial, Departamento Ejecutivo y
Departamento Deliberativo de la Ciudad de Río Grande, además de proceder a su comunicación a
cada uno de los partidos políticos intervinientes
V DEJAR a disposición para su entrega bajo constancia por Secretaría, los documentos que acreditan su condición a quienes resultaran electos. Ello sin perjuicio del establecimiento oportuno de una eventual ceremonia pública a tal efecto
todo por ante mí que doy fe
1 Control of the Cont

Onni Committee of the C

Certifico que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista. Conste Ushuaia

CINTIA FERREYRA SECRETARIA